

INFORME-PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Ente Regional de la Energía de Castilla y León

CÓDIGO EXPEDIENTE: B2024/004619

TIPO CONTRATO: Servicios

OBJETO DEL CONTRATO:

Servicio de representación en el mercado eléctrico para la minicentral hidroeléctrica "Salto de los Leones" 2024/2025.

TÍTULO EXPEDIENTE: Servicio de representación en el mercado eléctrico para la minicentral hidroeléctrica "Salto de los Leones" 2024

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Contrato menor

UNIDAD PROMOTORA: Departamento de Planificación y Promoción de Proyectos Energéticos

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD: Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, Arts. 31 y Disposición transitoria sexta y el Real Decreto 485/2009, de 3 de abril, por el que se regula la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector de la energía eléctrica, que establecen que las instalaciones inscritas en este régimen deben vender mediante representante en el mercado eléctrico de ofertas, regulando su funcionamiento.

El elevado coste de la representación en el mercado por parte de la comercializadora de último recurso (mas de 8 veces el coste presupuestado), la similitud de las comisiones por dichos servicios por parte de los diferentes agentes del mercado, y la complejidad administrativa asociada a la aportación de nuevos poderes para desarrollar esta actividad en representación del titular de la instalación, ante la CNMC y el Operador del Sistema, justifican la selección de la empresa que actualmente ostenta dichos poderes.

DATOS DE ADJUDICACIÓN

NOMBRE ADJUDICATARIO: AXPO IBERIA SLU

NIF ADJUDICATARIO: B83160994

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/467B02/21300/0	0223	800,00 €	168,00 €	968,00 €
2025	G/467B02/21300/0	0223	400,00 €	84,00 €	484,00 €
TOTAL					1.452,00 €



En virtud de lo dispuesto en los artículos 118.1 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme al Acuerdo 147/2015, de 23 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León en materia de contratación administrativa, **se propone la aprobación del gasto del expediente** cuyos datos figuran en el encabezamiento.

